

## Protocolo actuación

### COLEGIO CLARET BENIMACLET

**1- EL COLEGIO CLARET BENIMACLET TIENE CONTRATADO LAS POLIZAS DE ACCIDENTE DE ALUMNOS CON LA COMPAÑÍA GENERALI SEGUROS**

**2- ESTA POLIZA CUBRE LA ASISTENCIA SANITARIA DERIVADA DE UN ACCIDENTE QUE PUEDA SUFRIR LOS ALUMNOS DESDE EL MOMENTO DEL MISMO HASTA 365 DIAS DESPUES.**

**3- PARA PODER SER ATENDIDOS EN EL CENTRO CONCERTADO CON LA COMPAÑÍA DE SEGURO: DEBERA LLEVARSE EL PARTE DE ACCIDENTE DEBIDAMENTE COMPLETADO, FIRMADO Y SELLADO POR EL COLEGIO. SIEMPRE ES ACONSEJABLE QUE EL COLEGIO SE QUEDE CON UNA COPIA.**

**4- UNA VEZ ATENDIDO EN URGENCIA SI FUESE NECESARIO CUALQUIER OTRA CONSULTA, PRUEBA Y/O REMISION A ESPECIALISTA SE DEBERA ENTREGAR EN EL COLEGIO LA PRESCRIPCION DEL MEDICO PARA SOLICITAR A LA COMPAÑÍA AUTORIZACION EN CASO QUE NO LO REALICE DIRECTAMENTE EN CENTRO MEDICO CONCERTADO PARA LA REALIZACION DE LA POSTERIOR ATENCION MEDICA PRESCRITA.**

#### **5- EN CASO EXCEPCIONAL:**

\* LOS ALUMNOS QUE AL TENER UN ACCIDENTE HAYAN TENIDO TAMBIEN LA **ROTURA DE GAFAS** SIEMPRE QUE HAYA REQUERIDO ATENCION SANITARIA EN CENTRO MEDICO TENDRIAN QUE HACERNOS LLEGAR, EL PARTE DE ACCIDENTES COMPLETADO INDICANDO EN EL MISMO UNA DESCRIPCION DEL ACCIDENTE, DONDE SE DETALLE LA PARTE DE LAS GAFAS ROTAS EN CASO DE SER ROTURA PARCIAL, EL INFORME MEDICO, LA FACTURA ORIGINAL Y EL NOMBRE COMPLETO, NIF Y CUENTA BANCARIA ( JUSTIFICANTE DE LA TITULARIDAD DE LA MISMA) DE LOS PADRES QUE ABONARON PREVIAMENTE LA FACTURA PARA QUE ESTA SEA ABONADO POR LA ASEGURADORA (MAXIMO 150 €).

\* **DAÑOS ODONTOLÓGICOS** LOS ALUMNOS QUE DESPUES DE HABER ACUDIDO A URGENCIA AL CENTRO CONCERTADO TENGAN QUE DERIVARSE A ODONTOLOGO DEBERAN APORTAR PARA EL PAGO DE LA FACTURA, EL PARTE DE ACCIDENTES, EL INFORME MEDICO DE URGENCIA, EL INFORME DEL DENTISTA Y LA FACTURA ORIGINAL JUNTO CON NOMBRE COMPLETO, NIF Y CUENTA BANCARIA ( JUSTIFICANTE DE LA

CUENTA) PARA QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS LES ABONE LA MISMA ( MÁXIMO 1.500 €)

\*PARA LAS ATENCIONES QUE DERIVEN EN **FISIOTERAPIA** LOS TELEFONOS PARA CONTACTAR CON LOS CENTROS CONCERTADOS DE GENERALI SON: 916 402 871

**PARA CUALQUIER CONSULTA O DUDAS EL TELEFONO 24 HORAS 365 DIAS AL AÑO DE GENERALI: 902 333 433**

---

URL de origen: <https://www.clarevalenciabenimaclet.com/protocolo-actuacion?qt-quicktabs=0>